V I O L E N C I A E I N S E G U R I D A D

(*) Dr. Rubén Hernández Serrano.
(**) Dra. Yolanda Alvarado Palacios.

Si bien los comportamientos sociales desviados tienen un origen multicausal, la amenaza a la Seguridad Ciudadana nos permite identificar dos dimensiones a analizar: la dimensión individual y la dimensión social.

La primera se entiende como las condiciones físicas, psíquicas y morales propias de cada persona y que potencian o favorecen el desarrollo de conductas desviadas.

La segunda se refiere a las condiciones imperantes en el medio social de cada individuo ya sea inmediato (grupo familiar) o mediato (como el intrincado sistema social en el cual está inmerso el hombre como ciudadano y que favorece el desarrollo de conductas desviadas vale decir, encontramos amenazas a la Seguridad Ciudadana en la composición misma de la sociedad).

En adelante se abordará algunos aspectos de las dimensiones relacionándolas con los fenómenos de la pobreza y la criminalidad.

No hay duda de que la conducta agresiva está determinada por factores biopsicosociales, aunque el grado de importancia de estos factores se discute y aún no esté totalmente claro. En los últimos años numerosos trabajos han intentado demostrar las bases neuroquímicas de la agresión, centrándose las investigaciones en las Catecolaminas, Acetilcolina, Serotonina, Gaba y otros neurotransmisores y moduladores neuroquímicos.

Igualmente, diversos profesionales -psicólogos, psiquiátras, sociólogos, educadores, antropólogos, etc.- se han abocado al estudio de las conductas individuales y colectivas de los seres humanos, enfatizando la importancia de las influencias sociales, psicológicas, familiares y culturales en tales procederes. Es evidente que en el binomio cerebro-ambiente reside la explicación de nuestras conductas, y la violencia como expresión conductual no escapa a ello y lleva el sello de los numerosos factores que inciden y modulan nuestro comportamiento.

(*) Médico Psiquiátra. Psiquiátra Forense. Sexólogo. Profesor de Psiquiatría Forense. U.C.V. e Instituto Universitario de Policía Científica. (I.U.P.O.L.C.)

(**) Médico Psiquiátra. Psiquiátra Forense y Penitenciario. Especialista y Magister en Criminalística. Profesora de Psiquiatría Forense. U.C.V. y Universidad José María Vargas.

La violencia se ha entronizado en la manera de ser del individuo. La humanidad percibe perpleja el desbordamiento de la agresión y cada vez más el ser humano desvalido es víctima y cautivo de esas conductas patológicas. Ningún país por poderoso que sea está exento de sus nefastas consecuencias.

Sin embargo a esa violencia generalizada que amenaza y destruye sin importarle poder, historia ni existencia, se agrega, en especial en los países pobres, una violencia selectiva, paralizante, que aplasta e impide el desarrollo de esas sociedades, violencia implacable signada por el hombre, la miseria, la destrucción, la corrupción y lo que es más grave, determinante en alto grado del desconcierto y la desesperanza del hombre, prólogo del resquebrajamiento de la conciencia de los pueblos.

Venezuela, joven y pujante, lucha por sobrevivir. El trayecto ha sido tortuoso, la acción de los dirigentes vacilantes. Las promesas ofrecidas por el Estado no se hacen patentes. Existen sentimientos de frustración, de rabia, de impotencia. La gente se siente manipulada y burlada. Gobernantes y políticos pierden credibilidad. La justicia es ambivalente, indecisa; teme y es causa de violencia. La rebeldía ronda las mentes, la desesperación descompensa las acciones, la desconfianza y la agresividad están al acecho y a la disposición de cualquier estallido de violencia.

En la Declaración sobre la Violencia, en Sevilla, España, 1986, se destacó que es científicamente incorrecto decir:

1. **Que hemos heredado una tendencia bélica de nuestros ancestros animales.**

2. **Que la guerra o cualquier otra conducta violenta está genéticamente programada dentro de la naturaleza humana.**

3. **Que en el curso de la evolución humana ha habido una selección de conducta agresiva más que otro tipo de conducta.**

4. **Que los humanos tienen "cerebro violento".**

5. **Que la guerra es causada por instinto o por una sola motivación.**

6. **Y concluyeron de esta forma: "Así como las guerras comienzan en las mentes de los hombres, la paz igualmente comienza allí. La misma especie que inventó la guerra es capaz de inventar la paz. La responsabilidad yace en cada uno de nosotros".**

Es evidente que el marcado descenso del nivel de vida, como producto del deterioro brusco del poder adquisitivo de la población venezolana, incide en forma más preocupante en las masas carenciadas que padecen la pobreza. En este momento las grandes masas populares ven tronchadas sus expectativas de un ascenso en el status socioeconómico y en general en lo que respecta a una

substancial mejora de vida. Se sabe ciertamente que el nivel de pobreza crítica ha aumentado notablemente con relación a la pobreza relativa. Por consiguiente se justifica una preocupación por la situación del pueblo carenciado en lo que respecta a la futura conducta de éste frente a sus privaciones. Ahora bien, más que asunto de psicología individual se trata ahora de un problema psico-social y sobre todo socio-político.

Por tanto, cualquier disquisición psicológica sobre la violencia se topa con una limitación, cual es la de extrapolar situaciones individuales e interpersonales al campo de fenómenos netamente sociales, los cuales como sabemos, tienen su propio nivel de realidad y sus propias leyes.

De qué manera, la potencial violencia social puede degradarse y traducirse en violencia criminal de individuos o en violencia criminal de pequeños grupos. Hay por lo menos tres posibilidades: a) por la vía de un simple desplazamiento catártico; b) tomando por el atajo de una respuesta individualista o micro grupal para darle una solución egocéntrica y no solidaria a un problema colectivo y c) por la vía de una regresión desde los niveles avanzados del yo hacia los niveles primarios de sadismo y violencia vengativa.

Las dinámicas que suelen darse en la involución delincuencial de la capacidad para la violencia expansiva y creativa, son de diversa índole. No se trata de hablar de la dinámica dilectógena de quienes por razones psicogenéticas y por sociogénesis indirecta, estaban ya anclados o cristalizados en una conducta delincuente acendrada. Esas dinámicas psicogenéticas tienen que ver con trastornos profundos y precoces en la formación del yo y con aprendizajes tempranos para el comportamiento delictivo durante el proceso de socialización secundaria, fenómeno que como ustedes saben ocurre antes de la adolescencia. La intención es hablar de la regresión conductual hacia la violencia egocéntrica y como tal frecuentemente delictiva, en individuos y pequeños grupos que, de no mediar las condiciones de grave empobrecimiento y pérdida de las expectativas para realizar su vida dignamente, jamás o muy difícilmente hubieran cometido delitos y mucho menos se hubieran profesionalizados como delincuentes. Estas dinámicas son más o menos las siguientes:

En primer lugar, ante la frustración en la satisfacción de las necesidades primarias de los jóvenes y de su grupo familiar y ante la pérdida de horizontes para expander su existencia dentro de los límites de la ley en el seno de un corpus social respetado y admirado, puede ocurrirles un estado de desestructuración sutil de su personalidad, lo cual puede expresarse en la desorganización de la conducta y la pérdida del sentido de la continencia ética. Ocurre entonces el dramático "sacrificium legis".

En segundo lugar, la frustración y la rabia en ausencia de esperanza puede provocar en muchos jóvenes y adultos la reactivación de núcleos de violencia sádica y de ira vengativa por un debilitamiento de las defensas del yo en presencia de un grave desprestigio de la norma y de la pérdida de esperanza

en la justicia y en la bondad del mundo. Incluso puede ocurrir, ya no una reactivación de violencias primarias particularmente intensas, aún cuando sujetas a fuerte represión, sino más bien, la simple activación de los potenciales normales para el sadismo, la ira vengativa, la envidia y la voracidad que anidan latentes y sin exasperación en el seno de todo individuo. Se trataría aquí de una primarización circunstancial de la conducta.

En tercer lugar puede ocurrir en muchos sujetos la eclosión de impulsos agresivos para protegerse de una depresión reactiva por el aplastamiento del cual se sienten víctimas, cuestión que significaría tornarse egocéntricamente violentos, quizá delincuentes, para no enfermar mentalmente.

En cuarto lugar puede presentarse en algunos individuos un descenso marcado de la autoexigencia y el autocontrol de la conducta mediante un proceso de descuido en la relación consigo mismos y con el mundo y exponerse así, sin querer queriendo, a una ocasión en la cual forzosamente se verán implicados en un delito que puede significar para esas personas la iniciación de una carrera delictiva por la vía de la estigmatización.

En quinto lugar es factible que una buena capacidad de las estructuras secundarias del yo para la acción política, prefiera ejercerse, ante la falta de horizontes viables, como violencia delictiva grupocentrada, pero eso sí, racionalizada como acción política.

En sexto lugar se presentará para algunos la posibilidad de enrolarse en una acción para-política o sea ingresar en una organización mafiosa, donde realizarán su vida al amparo del poder y la solidaridad que le ofrecen estas organizaciones criminales del submundo urbano. Dada la importancia de esta solución en una época de grave cisis socio-económica como la actual, es pertinente el siguientecomentario. En efecto, es de esperarse que en las condiciones actuales las mafias ofrezcan una salida económica, e incluso existencial, para un creciente número de jóvenes procedentes de los diversos niveles de la clase media, de los sectores proletarios bien constituídos y de las famalias marginales. Ellosignificará una creciente generalización del delito y un aumento significativo de los submundos criminales pre-políticos y para-políticos a expensas de la posible combatividad política de la gente que todavía constituye la inmensa mayoría desorganizada y dispersa de nuestra sociedad. Las mafias y otros tipos de empresas delictivas constituyen un tipo de respuesta mucho más directa, fácil, rápida y espontánea a la presión y abusivo poder de los consorcios políticos financieros, en comparación con aquella constituída por la acción política propiamente tal. Toda mafia posee en su origen un carácter defensivo y de supervivencia que luego reproduce en los bajos fondos sociales las estructuras de poder, orgullo y propiedad. Todo grupo criminal bien organizado se forja su propio mundo compacto, complejo y en cierto modo creativo.

En séptimo lugar tenemos el tan conocido fenómeno consistente en dirigir la violencia contra sí mismo. Se sabe que en determinadas situaciones de rabia, en las cuales el sujeto se halla totalmente

imposibilitado para destruir vengativamente aquello que amenaza su propio ser o la expansión genuina de sus tendencias, esa violencia es descargada contra su propio cuerpo. Porque como sabemos, la rabia o la ira ya desencadenadas en el interior del sujeto no pueden ser postergadas en su descarga. A diferencia del sexo y otros impulsos que sí admiten postergación y hasta sublimación, la rabia, ya producida, debe ser descargada del algún modo. Pues bien, si con el individuo pasa eso o sea que: o dirige la rabia contra sí mismo o la dirige mediante el mecanismo del desplazamiento contra quien no tiene la culpa de su frustración, igual cosa ocurre en el ámbito social: una parte del grupo ataca a otra parte del grupo. Ya lo dijo Franz Fanom hablando de la violencia intragrupal del pueblo Argelino antes de la independencia. Esto ocurre con alta frecuencia en las relaciones familiares. Casi puede decirse que una de las constantes de la vida familiar es el desplazamiento entre sus miembros de la rabia que se tiene contra algo o contra alguien de afuera. Los niños parecen ser las víctimas preferidas, dada su debilidad.

Imaginemos ahora lo que puede estar ocurriendo en cuanto a situaciones de violencia vengativa real o simbólica en los hogares en donde los cónyuges están soportando la triste amenaza de un aplastamiento o la constante preocupación por la de repente y a ratos insoportable carga de hijos. De aquí se derivan algunos lamentables extremos de catarsis mediante el desplazamiento. Mal humor, maltratos verbales, maltratos físicos y hasta abandonos. O sea, es presumible un gran malestar en el seno de los grupos familiares golpeados con la situación, también es presumible un intercambio de agresiones entre la gente en la calle y por último parece evidente el aumento de la violencia delictiva.

Las dinámicas sucintamente descritas en el proceso lamentable de la regresión de la violencia política y protopolítica hacia la violencia egocéntrica serían responsables del paso al acto delictivo en muchos individuos pertenecientes a la clase media, sobre todo a la clase media baja y mayoritariamente en el estrato de la creciente pobreza.

FACTORES CAUSALES DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD.

1. **La falta de Poder Político, la Cultura distorsionada, la Educación deteriorada y la Desesperanza son factores claves de la Pobreza que en nuestro país es de 80% donde no se cubren las necesidades básicas y donde no hay futuro para las nuevas generaciones.**

2. **La Crisis Económica que aumenta la pobreza y la pobreza crítica. La Utilización de la lucha de clases como arma política.**

3. **Desempleo y Sub-ocupación. Comercio informal explosivo.**

4. **Marginalidad. Desigualdad de Oportunidades.**

5. **Depresión individual y colectiva, baja autoestima.**

6. **Alcohol y Drogas. Falsos medios de escape.**

7. **Promiscuidad. Aumento de morbilidad y mortalidad por enfermedades de trasmisión sexual y comercio sexual.**

8. **Abandono Social. Mendicidad. Descuido a los niños con problemas de retardo y a las personas con trastornos mentales.**

9. **Maltrato Infantil. Abuso sexual. Deserción escolar. Pornografía infantil. Abandono familiar (Niños en y de la calle).**

10. **Embarazos precoces en aumento.**

11. **Trabajo Explotador y poco remunerado.**

12. **Delincuencia infanto-juvenil en aumento.**

13. **Deterioro de los valores morales y éticos.**

14. **Falsos conceptos de riqueza y poder que instan a delinquir para conseguir prebendas personales y satisfacciones inmediatas. (Apariencia).**

15. **Desintegración Familiar. Ausencia de patrones de control y afecto. Divorcios traumáticos. Figuras sustitutas de riesgos. Mal manejo de los valores. Falta de Programas que enaltezcan el valor de la familia y de la sociedad.**

16. **Deterioro de la Seguridad Social. Falta de cuido a los más necesitados: niños y ancianos.**

17. **Corrupción. Inversión de valores y la "viveza".**

18. **Los Abusos Policiales. Violación a los Derechos Humanos. La ley de fuga. La Mal Formación de los funcionarios policiales: sobornos y otros actos delictivos contrarios a sus funciones.**

19. **Carencia de Respeto a las Instituciones, Símbolos e Iconos sociales.**

20. **Legislación Obsoleta vs. Resistencia a los Cambios. Mal manejo del COPP por desconocimiento y no-entrenamiento oportuno a los ejecutores de este Código. Falta de adecuación a la realidad social.**

21. **La Impunidad. Falta de una verdadera Justicia. Linchamientos como expresión de frustración social.**

22. **Deficiencias del Sistema Educativo. Maestros Mal Formados y Mal Pagados. No reconocimiento a la eficiencia. Ausentismo. Baja calidad en los programas y en la infraestructura.**

23. **Desnutrición. Ausencia de programas genéticos. Ausencia de programas preventivos en salud y en salud mental (factores orgánicos, trastornos de personalidad).**

24. **Crisis asistencial. Carencia de insumos hospitalarios. Personal médico y para-médico mal pagados. Incremento de la población enferma cada vez más. Deficiencia de la infraestructura por parte del Estado. Carencia de HCM en la población de bajos recursos económicos.**

25. **Fácil obtención de Armas de Fuego. Robos de éstas. Ausencia total de control de armamentos. Comercio y tráfico ilegal de armas.**

26. **La venganza discriminatoria del Sistema Político. Lucha de Intereses por las Cuotas de Poder. (Carencia de cumplimientos de promesas básicas).**

27. **Los Medios de Comunicación Social: omnipotencia de éstos. El Cine, la Prensa y la T.V. como divulgadores de violencia y de modelos negativos como paradigmas a la sociedad. La violencia como único valor noticioso.**

28. **El Consumismo. La riqueza fácil. La obstentación.**

29. **La Crisis Ideológica. El individualismo egoísta. Neoliberalismo salvaje. Falsa conciencia social.**

30. **El mal manejo del valor del éxito. Los estereotipos publicitarios. La exaltación de antivalores.**

31. **La Tecnología de la Violencia. Películas de video, juegos de videos y computación sin supervisión. Mal uso de Internet.**

32. **La Guerra, los Conflictos Raciales y Político-Sociales.**

33. **La Pena de Muerte Institucional y Extraoficial.**

34. **La Ausencia de Programas de Prevención e Investigación de acuerdo a las diferentes realidades socio-culturales.**

35. **El Sistema Penitenciario: ausencia de Programas de Rehabilitación. Hacinamiento. Drogas y Promiscuidad. Corrupción de los funcionarios. Lentitud del Proceso Judicial y de los Beneficios.**

36. **La Inmigración Indiscriminada e Ilegal. Falta de políticas de migraciones (cinturones de miseria). La Migración Selectiva de sectores valiosos (Fugas de cerebros).**

37. **Ausencia de Programas que enaltezcan la cultura, el arte y el deporte. (Los valores positivos de la sociedad).**

38. **Ausencia de Programas para el Uso de Tiempo Libre. (Recreación y Diversión).**

39. **La Aculturización y Globalización que atenta contra la idiosincracia de los pueblos y su autorealización. (Anomia social por desadaptación).**

40. **La indiferencia y falta de interes frente a estos factores.**

ALGUNOS ASPECTOS DE INTERVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD.

1) Abordar el Desarrollo Social en dos enfoques:

a) La Pobreza Crítica.

b) Satisfacción de la Necesidades Básicas.

A TRAVES DE:

1.1) Identificando la población privada socialmente por el Estado.

1.2) Identificar las necesidades básicas de estos grupos:

a) Alimentación.
b) Vivienda.
c) Servicios básicos. (Servicios públicos, hospitales y seguridad).
d) Empleo.

2) Elección de medios para promover la satisfacción de las necesidades básicas:

a) Suministro legal de bienes y servicios.

b) Aumento de los ingresos a través de la creación de empleos.

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

DISMINUCION DE FRUSTRACIONES, RABIAS, ENVIDIA Y RENCOR.

DISMINUCION DEL % DE DELINCUENCIA.

3) Promover la autogestión de las comunidades deprivadas para detectar:

- **Factores de riesgo ..... Salud. ..... Seguridad.**
- **Gestionar por la misma comunidad donaciones para sus escuelas, dispensarios etc. (Sistema comunitario).**

4) Promover paralelamente la educación de la población a través de la divulgación reiterada de conductas positivas con el uso de prensa y tv. más que charlas formales.

Ejemplos:

- **No manejar bajo efectos alcohólicos.**
- **Mantén limpia tu ciudad. (Aportación de los basureros por los entes estatales).**
- **No colearse, "espera tu turno".**
- **Mensajes sobre valores éticos y morales. El respeto a los demás: "La educación comienza en la familia", etc.**

5) El Estado debe cumplir con las mínimas promesas. La sensación de engaño genera rabia, venganza, violencia y al final aumento de la criminalidad.

6) El Estado (gobierno central y descentralizado) debe hacer cumplir medidas legales a través de sus Instituciones Policiales en:

a) <u>Área de Drogas</u>:

- **Coordinación policial con CONACUID.**
- **Capacitación policial en relación a COPP y LOSEP.**
- **Obligación a nivel de Programas escolares de enseñar todo lo relativo a los factores de riesgo y daños en salud y aspectos legales.**
- **Control de centros nocturnos de posibles riesgos.**
- **Creación de mayor número de Centros de Rehabilitación.**

b) <u>Área de Alcohol</u>:

- **Aplicación de medidas de control a los conductores bajo estado de ebriedad. (Ley de Tránsito Terrestre y Ley Órganica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas).**
- **Detección de expendios clandestinos y clausurarlos SIN PIEDAD (no aceptar SOBORNOS).**
- **Vigilar que los menores no consuman licor (trabajo éste también de la familia).**

c) <u>Robos de Vehículos</u>:

- **Depurar SETRA.**
- **Documentación al día.**
- **Control de talleres mecánicos y chiveras.**
- **Firmeza policial para evitar soborno y/o complicidad.**
- **Responsabilidad de los propietarios en cuanto a la vigilancia de sus propios vehículos.**
- **Supervisión policial a los estacionamientos públicos.**

d) <u>Robos y Armas</u>:

- **Autoayuda a través de las Asociaciones de Vecinos.**
- **Rondas policiales en las Urbanizaciones y Barrios.**
- **Acercamiento policial a las comunidades y vicerversa.**
- **Intervención de Armas y Explosivos para disminuir el porte ilícito e indiscriminado de Armas de Fuego.**

e) <u>Maltrato familiar</u>:

- **Autoayuda ..... Comunidades de vecinos.**
- **Denuncia inmediata.**
- **Asesoría legal.**

7) Depuración policial:

a) Estudio social.

b) Estudio psiquiátrico y psicológico. Medir factores de riesgo en cada oficial y/o aspirante.

8) Instar a Fiscales y Jueces a que obligatoriamente en todo delito de gran connotación social (homicidios, violaciones, atracos, abuso sexual) se practique la experticia psiquiátrica-forense para poder determinar así la peligrosidad y el riesgo futuro en los penales y consecuentemente servir de base a los Jueces de Ejecución y al Ministerio del Interior y Justicia a los fines de posibles beneficios o no.

Es decir, se propone considerar no solamente para un beneficio el buen comportamiento (que a veces puede ser una manipulación), y/o el tiempo de cumplimiento de pena sino también la estructura de peligro de su personalidad.

Se hacen estos señalamientos porque por lo general los organismos instructores suelen pedir la experticia a quien se le sospecha una enfermedad mental, no así en otros criminales que sin poseer un trastorno mental poseen una alteración grave en su personalidad que suele ser mucho más peligroso que aquel.

Se concluye diciendo que la PREVENCION es la herramienta básica en la disminución de la delincuencia pero sin pretender generar mayor violencia también es importante en grado social aceptable la REPRESION a nivel:

- **LEGAL : Aplicación de las leyes.**
- **POLICIAL: Ejercicio idóneo de su función.**
- **FAMILIAR: Valores, normas, respeto, control y vigilacia de los integrantes familiares.**

B I B L I O G R A F I A

1) **Alvarado Palacios, Y., "Trastorno Disocial de Personalidad, una Propuesta de Contención en un Penal". Tesis de Grado. Instituto Universitario de Policía Científica (I.U.P.O.L.C.), Caracas, Venezuela. 1998.**

2) **Hernández Serrano, R., "Congreso Mundial Violencia ´98". Caracas, Venezuela. 22-27 marzo de 1998.**

3) **Koldobsky, N., "La Personalidad y sus Desórdenes". Ediorial Salerno, Buenos Aires, Argentina. 1995. 396 págs.**

4) **Página Web "Organización Mundial de la Salud". http://www.who.int/violence.injury_prevention/prevention.htm.**

5) **Vethencourt, J. L., "Aspectos Psicológicos de la Violencia. XIII Congreso Venezolano de Psiquiatría". Mérida, Edo. Mérida. Venezuela. 14-18 noviembre 1989.**